

**INFORME DE COMISARIO
SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRODUCORP S.A.**

En cumplimiento de mis funciones de comisario de PRODUCORP S.A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de Superintendencia de Compañías me sirvo exponer lo siguiente:

1.- He revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 y los mismos son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar un opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de la normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio;

2.- El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluyen también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía PRODUCORP S.A. por mi examinado, están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en Ecuador. Igualmente, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General y el Directorio;

4.- Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía PRODUCORP S.A., son los adecuados;

Finamente estoy dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los Señores Accionistas, información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

ATENTAMENTE,

Antonio Poveda
ANTONIO POVEDA
COMISARIO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NÚMERO RUC: 0990735441001

RAZON SOCIAL: PRODUCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ABAD RIBAS SONIA ESPERANZA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	18/02/1985	FEC. CONSTITUCION:	18/02/1985
FEC. INSCRIPCION:	19/05/1985	FEC. ACTUALIZACION:	31/07/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: MANUEL GALECIO
Número: 205 Intersección: BOYACA Referencia ubicación: ARRIBA DE LA RECTIFICADORA MOSQUERA
Telefono Trabajo: 042551707 Telefono Trabajo: 042314222

BLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: (REGIONAL LITORAL SUR) GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WFVP231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 31/07/2007 19:07:33



Washington Fernando Yañez Pérez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR